


|  |                           |                       |
|--|---------------------------|-----------------------|
|  <b>ALDEAS<br/>INFANTILES SOS</b> | DESARROLLO ORGANIZACIONAL | Código: FO-DOG-SC-001 |
|  |                           | Versión: 5.0          |
|  | FORMATO CONVOCATORIA      | Fecha: 01-06-2024     |
|  |                           | Página: 1 de 4        |

Aldeas Infantiles SOS fue fundada por el educador austriaco Hermann Gmeiner en 1949, en Imst, Austria. Él estaba comprometido con ayudar a niñas y niños que habían perdido sus hogares, su seguridad y a sus familias como resultado de la Segunda Guerra Mundial. Desde entonces y con el apoyo de muchos donantes y colaboradores/as, nuestra organización ha crecido para acompañar a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias en los cinco continentes del mundo.

Aldeas Infantiles SOS llegó a Colombia en 1971 caracterizándonos desde ese mismo momento como una organización que lucha por los derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias; velando para que crezcan en un hogar basado en el respeto, amor y seguridad. Es por esto que nos describen, según nuestra razón de ser y actuar, con una palabra: familia; por creer que a partir de un entorno tan especial como este, pueden crecer grandes personas y forjarse proyectos de vida.

Fortalecemos familias y creamos entornos familiares seguros para que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes crezcan con un sentido de pertenencia, un hogar digno y lleno de amor donde puedan vivir y desarrollarse como individuos autosuficientes y bien integrados a la sociedad.


*Así mismo, en Aldeas Infantiles SOS Colombia, promovemos la diversidad e inclusión. Hacemos especial énfasis en la igualdad de oportunidades, sin discriminación por género, raza, edad, religión ni orientación sexual o por cualquier otro aspecto que pudiera ser considerado excluyente.*

## DESCRIPCIÓN DE LA CONVOCATORIA

|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| <b>CARGO</b>                      | <b>Facilitador/a de proyecto (redes y articulación)</b><br>Número de vacantes: 1   |
| <b>PROGRAMA Y CIUDAD</b>          | Proyecto Implementación de los servicios y acciones de migrantes para restablecimiento de derechos<br><b>Lugar de trabajo: Medellín</b><br><b>Los/as candidatos/as deben residir en el municipio al que aplican.</b> |
| <b>NIVEL EDUCATIVO</b>            | Profesional de ciencias sociales (psicólogo/a, sociólogo/a, trabajador/a social y/o afines)  |
| <b>EXPERIENCIA</b>                | Mínimo un año de experiencia en procesos de alianzas y articulaciones. Deseable experiencia en acompañamiento a adolescentes y jóvenes en procesos de orientación vocacional.  |
| <b>TIPO DE CONTRATO</b>           | Contrato por Obra o labor  |
| <b>SALARIO BÁSICO MENSUAL</b>     | \$2.854.000, más prestaciones de Ley   |
| <b>FECHA LÍMITE DE APLICACIÓN</b> | <b>Lunes, 04 de noviembre de 2024.</b>   |

### DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

|  |                           |                       |
|--|---------------------------|-----------------------|
|  <b>ALDEAS<br/>INFANTILES SOS</b> | DESARROLLO ORGANIZACIONAL | Código: FO-DOG-SC-001 |
|  |                           | Versión: 5.0          |
|  | FORMATO CONVOCATORIA      | Fecha: 01-06-2024     |
|  |                           | Página: 2 de 4        |

## ASPECTOS IMPORTANTES DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN


- Esta posición implica trabajar con una ONG internacional comprometida con los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes y está sujeto a estrictos controles de seguridad. El proceso de selección se realizará en etapas e incluirá la revisión de antecedentes legales o penales y de referencias para ayudar a verificar su idoneidad para trabajar para Aldeas Infantiles SOS.
- Todos(as) los(as) candidatos(as) preseleccionados(as) deberán firmar una auto declaración por condenas penales y la autorización para el tratamiento de datos personales.
- Los(as) candidatos(as) preseleccionados(as) deberán presentar todos los documentos de soporte que garanticen su idoneidad y evitar incompatibilidad con el servicio que llegasen a presentar.
- En el proceso de selección se revisará la capacidad para desempeñar las funciones del rol y se verificará la aptitud para dar cumplimiento a la Política de Salvaguarda organizacional.
- Aldeas Infantiles SOS de Colombia se compromete a revisar todas las hojas de vida recibidas en un plazo máximo de 10 días hábiles después de cerrada la convocatoria. Este proceso tiene como objetivo comparar a los candidatos y candidatas, y comunicarnos con aquellos que continuarán en el proceso de selección. En caso de que no nos comuniquemos con un postulante dentro de este período de tiempo, se entenderá que su hoja de vida no ha superado el primer filtro del proceso de selección.
- Las personas seleccionadas para las vacantes se comprometen a suscribir y cumplir con el Código de Conducta, la Política de Prevención de la Explotación y Abuso Sexual - PEAS, Política de Salvaguarda Infantil y Juvenil, Directrices Antifraude y Anticorrupción, Política de Equidad de Género, que contiene los compromisos que debe adquirir cualquier persona que tenga vinculación civil, laboral o de acción voluntaria, y en el que libremente se compromete con la protección de los derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, familias participantes y a respetar los principios, valores de Aldeas Infantiles SOS Colombia como fundamento de la convivencia y el respeto por los(as) otros(as) así como **asegurar la salvaguarda de nuestras políticas y lineamientos organizacionales.**

## MISIÓN DEL CARGO

Apoyar en el proyecto para la implementación de los servicios y acciones que les permitan a adolescentes migrantes y de comunidades de acogida, vinculados (as) a procesos administrativos de restablecimiento de derechos, PARD, a definir y desarrollar proyectos de integración socio económicos.

### DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

|  |                           |                       |
|--|---------------------------|-----------------------|
|  <b>ALDEAS<br/>INFANTILES SOS</b> | DESARROLLO ORGANIZACIONAL | Código: FO-DOG-SC-001 |
|  |                           | Versión: 5.0          |
|  | FORMATO CONVOCATORIA      | Fecha: 01-06-2024     |
|  |                           | Página: 3 de 4        |

## RESPONSABILIDADES

- Realizar apropiación conceptual del Sistema de Protección/ Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos de niñas, niños y adolescentes modalidades de protección (ej. Familias Sustitutas, Casa Hogar, internado) así como de los Lineamientos Técnicos y marcos organizacionales aplicables a las modalidades.
- Acompañamiento para la homologación de títulos de bachiller u otros estudios de adolescentes migrantes y de comunidades de acogida en el sistema de protección.
- Realizar un mapeo de actores local enfocado en inclusión productiva (emprendimiento y empleabilidad), programas dirigidos a adolescentes y jóvenes y oferta institucional territorial.
- Networking: Gestionar alianzas con actores clave como empresas, sector productivo, redes de emprendimiento, entidades y programas locales para la inclusión productiva de adolescentes migrantes.
- Brindar insumos y apoyar la elaboración de informes de avance de las actividades propuestas, así como informes de plan de caso de los adolescentes.
- Participar y brindar insumos en reuniones de caso de los adolescentes acompañados.
- Acompañar y participar con equipos y/o coordinación que acompañan la modalidad y de autoridades administrativas en reuniones periódicas de seguimiento al proceso de acompañamiento de los y las adolescentes y jóvenes migrantes y de comunidad de acogida.

## Otras Responsabilidades

- Participar activamente en las reuniones con el equipo y coordinación, y demás espacios organizacionales propuestos en el marco de la implementación del proyecto.
- Cumplir con las responsabilidades de los roles de apoyo designados por el/la líder del proyecto y aquellos en los que el colaborador desarrolle por afinidad o interés.
- Garantizar el cumplimiento de las Políticas, Reglamentos, Directrices, Lineamientos, Códigos de Aldeas Infantiles SOS.
- Gestionar de forma transparente los recursos y materiales necesarios para el desarrollo de las sesiones en todos los entornos identificados.
- Informar a el/la líder del proyecto y/o a los representantes de Aldeas Infantiles SOS que sea pertinente sobre posibles situaciones de desprotección o vulneración a la salvaguarda integral (Bienes; Adultos; Infancia y juventud)


## RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA

Interesados(as) en la vacante y que **NO laboran en Aldeas Infantiles SOS Colombia:**

- Remitir hoja de vida actualizada al correo: [seleccionrionegro@aldeasinfantiles.org.co](mailto:seleccionrionegro@aldeasinfantiles.org.co) indicando en el **asunto: Medellín. Facilitador/a de proyecto (Redes y articulación)**

### DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

|  |                           |                       |
|--|---------------------------|-----------------------|
|  <b>ALDEAS<br/>INFANTILES SOS</b> | DESARROLLO ORGANIZACIONAL | Código: FO-DOG-SC-001 |
|  |                           | Versión: 5.0          |
|  | FORMATO CONVOCATORIA      | Fecha: 01-06-2024     |
|  |                           | Página: 4 de 4        |

**Colaboradores/as activos/as** que se encuentre laborando en **Aldeas Infantiles SOS Colombia:**

- Enviar hoja de vida actualizada indicando el cargo y Programa/Proyecto/Dirección al que se postula desde el correo organizacional al siguiente correo electrónico:  
[convocainternasan@aldeasinfantiles.org.co](mailto:convocainternasan@aldeasinfantiles.org.co)

---

**FIN DEL DOCUMENTO**

**DOCUMENTO PRIVADO**

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.